

VIIIINFORME TRIMESTRAL

**Seguimiento al Estudio de Impacto Ambiental
Eficiencia de las Medidas de Mitigación Aplicadas
Proyecto:**

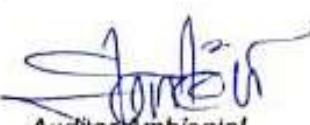
**“GALERA METALES LA CHORRERA – AREAS
ABIERTAS”**

Resolución DRPO-AEIA-RES-JA-088-17, del 17 de agosto de 2017



Promotor: LA RIENDA, S.A.

*Corregimiento de Barrio Colón;
Distrito de La Chorrera
Provincia de Panamá Oeste*


*Audiotor Ambiental
Ing. José Antonio González
Registro: DIVEDA-AA-011-2019*

Julio a septiembre de 2019

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS.....	3
III.	ASPECTOS TÉCNICOS	3
a.	Breve descripción del proyecto, localización y modificaciones.....	3
b.	Avance de la Obra.....	5
c.	Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones	6
d.	Datos de producción o uso y problemas que se presentan.....	7
IV.	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	7
V.	PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	9
VI.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION	14
VII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	16
VIII.	ANEXO	15

I. INTRODUCCIÓN

Presentamos el Sexto Informe de Cumplimiento a la aplicación de las medidas de mitigación ambiental, de seguridad y salud ocupacional, teniendo como referencia un compendio de leyes ambientales a nivel de la República de Panamá, al cual se acoge el proyecto denominado “**“GALERA METALES LA CHORRERA – AREAS ABIERTAS”**, promovido por la sociedad **LA RIENDA, S.A.**, y fue aprobado mediante Resolución **Resolución DRPO-AEIA-RES-JA-088-17, del 17 de agosto de 2017.**

Durante el periodo comprendido por el período de julia a septiembre de 2019 se inició la construcción de la edificación de las galeras.

II. OBJETIVOS

- ✓ Evaluar el cumplimiento de cada una de las medidas en valores porcentuales.
- ✓ Emitir un Informe que agrupe toda la información que evidencie el cumplimiento de cada una de estas medidas de prevención, control y mitigación.
- ✓ Mostrar el comportamiento general del proyecto en cuanto al cumplimiento eficiente de las medidas de prevención, control y mitigación (ambiental y de seguridad ocupacional) establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental y la Resolución aprobatoria.
- ✓ Reflejar las áreas de oportunidad.

III. ASPECTOS TÉCNICOS

Breve descripción del proyecto, localización y modificaciones

Descripción del proyecto

El proyecto consiste en culminar los trabajos de adecuación de terreno mediante relleno, compactación y nivelación, con material selecto, en la finca No. 468311 la cual cuenta con una superficie total de 4 ha + 6577 m², ubicada a orillas de la vía Interamericana, sector de El Limón, corregimiento de Barrio Colón, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, en donde se pretenden habilitar las áreas abiertas del proyecto de construcción de Galeras previamente aprobado mediante

Resolución Ambiental No. DIRPO-IA-028-2016, del 2 de marzo de 2016. Estudio en el cual solamente se aprobó la ejecución de la obra para el área de construcción cerrada en una superficie de 2 ha + 6538 m².

La superficie a desarrollar para éste proyecto comprende las 2 ha + 39m² restantes de la Finca No.468311, para las áreas abiertas del complejo de galeras, en donde se propone el establecimiento de 310 estacionamientos para colaboradores y visitas (contemplados estacionamientos para discapacitados), áreas de tinaqueras, área de rodadura interna, red de drenajes pluviales internos, sistema de tratamiento de aguas residuales soterrado, garita de control de acceso, isletas, planta generadora, una pequeña oficina, etc., todo revestido en concreto con las correspondientes señalizaciones viales e informativas.

Dichas áreas abiertas se tienen propuestas construir en la sección frontal del lote, la cual colinda directamente con la Servidumbre vial de la Carretera Interamericana, en donde la volumetría total de material selecto (piedra, tierra, etc) se hizo tomando como referencia un pavimento asumido de 20 cms y una capa base de 35 cms.

Localización

El proyecto se encuentra ubicado en el lugar poblado conocido como El Limón, específicamente frente a la carretera Panamericana, en el corregimiento de Barrio Colon, distrito de La Chorrera y provincia de Panamá Oeste.

A continuación, se presentan las coordenadas UTM (Universal Transversal Mercator) del proyecto, referenciadas en el datum NAD 27

Coordenadas de Localización del Proyecto

PUNTOS	NORTE	ESTE
P1	983820	637091
P2	983783	637027
P3	983861	636782
P4	983989	636807
P5	983867	636956
P6	983916	637014

Modificaciones

A la fecha el promotor no reporta modificaciones a lo contemplado y aprobado en el Estudio de Impacto Ambiental.

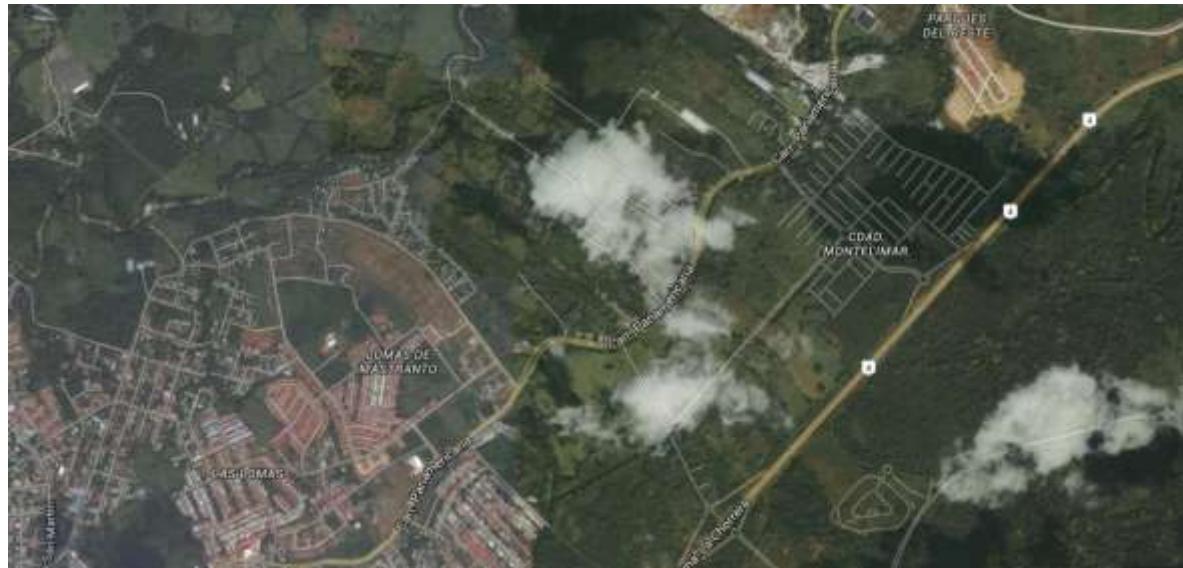


Figura N° 1: Vista satelital de la ubicación del terreno, Fuente: Google Earth, 2015

Avance de la Obra

Siguiendo lo establecido en la Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental aprobado (**artículo 4, literal j**) se presenta el Sexto Informe de Seguimiento a la Aplicación de las medidas Ambientales, en el cual se describen las actividades desarrolladas hasta la fecha. Las actividades desarrolladas comprendieron:

Instalaciones de campo:

Se habilitó un lugar para guardar herramientas, un comedor para los trabajadores, baño higiénico temporal del proyecto.

Adecuación del terreno:

Durante el trimestre de trabajos se realizaron las siguientes actividades:

- Inicio de construcción de las galeras
- Siembra en los taludes del polígono
- Mantenimientos de los equipos utilizados en la obra
- Recolección oportuna y programada de desechos de sólidos
- Capacitaciones de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

Equipo utilizado en el proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones

Equipos

Durante el periodo de trabajos se mantuvieron en uso los siguientes equipos: camiones volquete retroexcavadora, palas, compactadoras, niveladoras y camiones entre otros, se registró el ingreso de un (1) camión volquete el cual se encarga de la recolección de los desechos de construcción periódicamente en la obra.

Personal

Se mantiene contrato con la empresa encargada de la construcción de la Obra

Problemas enfrentados y Soluciones

Se presentan las evidencias de los hallazgos de incumplimiento en esta fase del proyecto.

Datos de producción o uso y problemas que se presentan

No aplica este elemento.

Datos de producción o uso y problemas que se presentan

No aplica este elemento.

IV. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la implementación efectiva de las medidas de prevención, control y mitigación (ambientales y de seguridad) aplicables a cada una de las actividades desarrolladas en el proyecto para este período, se utilizaron las siguientes técnicas:

- Evaluación de los objetivos y alcance de cada medida establecida en el Estudio de Impacto Ambiental y la Resolución Aprobatoria
- Realización de inspecciones para evaluar los avances de la obra
- Revisión visual de cada componente ambiental en el área del proyecto vs efectividad de la implementación de las medidas. Para cumplir con este punto, se realizaron dos (2) inspecciones a campo, acompañados de la contraparte técnica del contratista que ejecuta la obra, al igual que con un representante del promotor.
- Solicitud y revisión de documentación referente a los controles y/o medidas (evidencias).
- Información sobre la etapa en que se encuentra el proyecto.
- Verificación del Estudio de Impacto Ambiental y Resolución de aprobación.
- Elaboración del Informe de Seguimiento y establecimiento de recomendaciones en caso de ser necesario.

La lista de verificación es el indicador de las condiciones ambientales en que se encuentra el proyecto actualmente, de forma tal que la empresa podrá con esta lista evaluar periódicamente el cumplimiento de las normas y reglamentos vigentes, además de aplicar las medidas preventivas y/o correctivas durante las actividades subsecuentes de construcción y en el futuro de operación, según las normas vigentes en la República de Panamá.

La lista de verificación se compone de lo siguiente:

- Medida de mitigación a cumplir
- Actividad realizada
- Porcentaje de Avance
- Evidencia / Observaciones

Avance de la Obra

PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN FUNCION A LOS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (MEDIDAS DE MITIGACION CONTENIDAS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN) Fase del Proyecto: culminación de instalaciones de vidrieras en apartamentos, trabajos de albañilería, instalaciones de mobiliarios, pintura en estacionamientos, señalizaciones permanentes, etc.

Medida de Mitigación	Observación Referente a la Medida	Efectividad de la Medida	Evidencia
<i>Medidas de Mitigación establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental</i>			
Verificación periódica al sistema de carburación y filtros de la maquinaria utilizada.	No se cumple con la medida.	0%	El Promotor deberá presentar esta evidencia en el próximo informe
Apagar el equipo cuando no esté siendo operado.	Se cumple con la medida.	100%	Todo equipo que no se esté utilizando permanece apagado
Mantener un programa de mantenimiento al equipo	No se cumple con la medida, el contratista es responsable de este mantenimiento	0%	El Promotor deberá presentar esta evidencia en el próximo informe
Humedecer las áreas afectadas durante la temporada seca.	Se cumple con la medida	100%	Este período es en la temporada lluviosa, razón por la que no es necesario implementar esta medida
Uso de lona en los carros que trasporten materiales de desecho.	Se cumple con la medida	100%	Se presenta recibos de pago de mantenimiento. (Ver Anexo fotográfico No 1)
Verificación periódica al sistema de carburación y filtros de la maquinaria utilizada.	No se cumple con la medida	0%	El Promotor deberá presentar evidencia en el próximo informe.

Realizar mezclas en áreas alejadas de las vías	Se cumple con la medida	100%	Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 2)
Acondicionar un espacio para la realizar las mezclas	Se cumple con esta medida	100%	Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 2)
Debido a las actividades de mezclas de concreto y arena que generan partículas en suspensión, el aire debe cuidarse de tal contaminación, por lo que se recomienda que tal actividad se realice en un lugar protegido con mallas o lonas para impedir el recorrido de polvos hacia los sectores ocupados por viviendas, comercios y hacia las vías	Se cumple con esta medida	100%	Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 2)

<p>Para los desechos sólidos generados por la construcción como caliche, madera y otros, el Contratista debe ubicar un solo lugar para acumularlos, de fácil acceso para su recolección, alejado de la servidumbre de las vías y protegidos de las lluvias para evitar la descomposición. Deberá programar su recolección temporal y trasladarlos hasta el vertedero acreditado en el Sector. Para los desechos orgánicos generados por los obreros se utilizarán letrinas portátiles y se colocarán en el área dentro del lote que ocasione menos afectación a los vecinos.</p>	<p>No se cumple con la medida</p>	<p>0%</p>	<p>El promotor deberá cumplir con esta medida y presentar evidencia</p>
<p>Los obreros que estén expuestos a la contaminación acústica continua o de impacto deben utilizar implementos que minimicen sus efectos y debe ser rotados en sus actividades para que no se expongan al ruido durante toda la jornada laboral</p>	<p>Se cumple con la medida</p>	<p>100%</p>	<p>En el campamento se mantiene cajas con tapones para los oídos, los colaboradores toman diariamente, es por esta razón que no se lleva un registro de entrega.</p>
<p>Mantener los vehículos equipos en óptimas condiciones mecánicas, adecuar el horario a horas de no perturbación</p>	<p>No se cumple con la medida</p>	<p>0%</p>	<p>El promotor deberá cumplir con esta medida y presentar evidencia en próximo informe.</p>
<p>Mantenimiento periódico del equipo rodante</p>	<p>No se cumple con esta medida</p>	<p>0%</p>	<p>El promotor deberá cumplir con esta medida y presentar evidencia en próximo informe.</p>

Los camiones suplidores en espera de descargar material, deberán mantener el motor apagado	Se cumple con la medida	100%	Se solicita a los suplidores que de no ser necesario se mantenga apagado.
Instalación de letrinas portátiles para los trabajadores del proyecto	Se cumple con esta medida	100%	Se presenta evidencia fotográfica y recibos de pago de alquiler (Anexo No 3)
Desde que inicia la etapa de construcción se deben colocar los dispositivos y se deben disponer en el vertedero semanalmente, en esta etapa y en la operación de acuerdo a la programación de recolección de la autoridad competente.	No se cumple con la medida	0%	El promotor deberá cumplir con esta medida y presentar evidencia en próximo informe.
Instalación de un sistema sanitario que cumpla con la normativa que corresponde.	No aplica en esta fase	0%	Esta actividad se desarrollará en la etapa operación de la galera.
Recoger y reubicar los sedimentos o suelo contaminado con hidrocarburos	No se cumple con la medida	0%	El promotor deberá cumplir con esta medida y presentar evidencia en próximo informe.
Cumplir con planes de mantenimientos de los equipos utilizados en la obra	No se cumple con la medida	100%	El promotor deberá cumplir con esta medida y presentar evidencia en próximo informe.
Remover del sitio todo vestigio de material sobrante y realizar limpieza general.	Se cumple parcialmente con esta medida	50%	Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 3)
Limpieza de aceras y calles, además de lavado de las llantas de los camiones que salen del proyecto.	Se cumple con la medida	100%	Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 4)

Mantener los suelos húmedos en la temporada seca	Se cumple con la medida	100%	En este período no aplica esta medida ya que estamos en temporada lluviosa
Revegetar las áreas que quedan descubiertas de vegetación.	Se cumple con la medida	100%	Se continua con la siembra en taludes. Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 5)
En ninguno de los casos se podrá hacer la limpieza del terreno, mediante el uso de fuego	Se cumplió con la medida	100%	Se cumplió con esta medida, la misma fue evidenciada en informes anteriores
Ejecución del plan de rescate, ahuyentamiento y reubicación de fauna elaborado para el proyecto.	Se cumplió con la medida	100%	Se cumplió con esta medida, la misma fue evidenciada en informes anteriores
Proveer equipo de protección personal de acuerdo a la labor desempeñada, a los operadores de equipo rodante y al personal expuesto.	Se cumple con la medida	100%	Se presentan control de entrega de equipos. (Anexo No 6)
El Promotor deberá establecer un plan de acción en caso de accidentes.	Se cumple con la medida	75	Se está implementado el Plan de Seguridad, presentado en el informe del Estudio de Impacto Ambiental de Galeras Metales Chorrera
Colocar extintores cercanos a las actividades de soldadura	No se cumple con la medida	45	Existen los extintores, pero no están bien ubicados.
MEDIDAS CONTEMPLADAS EN LA RESOLUCION DE APROBACION DEL PROYECTO			
Colocar, dentro del área del Proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en el formato adjunto.	Se cumplió con la medida.	100%	Se cumple con esta medida evidenciada en el primer informe.

Indicar por medio de nota, a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Oeste, del inicio del su proyecto en el terreno	Se cumplió con esta medida	100%	Se cumple con esta medida evidenciada en el primer informe
Efectuar el pago en concepto de indemnización ecológica (de acuerdo con la Resolución No. AG-0235-2003, del 12 de junio de 2003) del área a impactar, por lo que contará con treinta (30) días hábiles, una vez la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste, le dé el monto a cancelar, de lo contrario no podrá iniciar el desarrollo del proyecto	Se cumplió con la medida.	100%	Se cumple con esta medida evidenciada en el primer informe
Cumplir con la implementación de las medidas de mitigación y control necesario para evitar liberación de partículas de polvo durante la fase de construcción	Se cumplió con la medida.	100%	En este período estamos en temporada lluviosa, no aplica.
Notificar a la Dirección Regional del Ministerio de ambiente de Panamá Oeste, de darse la presencia de alguna especie de fauna, durante la etapa constructiva, para realizar la reubicación de la misma e incluir dichos resultados en el correspondiente informe de seguimiento.	Se cumplió con la medida.	100%	Se ha cumplido con esta medida a la fecha. En los informes anteriores se ha evidenciado el rescate hecho por los colaboradores.

Ejecutar un programa de revegetación y engramado para proteger los suelos y evitar la erosión en el sitio	Se cumplió con esta medida.	45%	Se continúa con la siembra en taludes. Se presenta evidencia fotográfica (Anexo No 10)
El PROMOTOR está obligado a conciliar con la comunidad cualquier discrepancia de tipo ambiental, que, por razones de ejecución del proyecto, tanto en su fase de construcción como de operación se presente.	Se cumplió con esta medida	100%	A la fecha se ha cumplido con esta medida, la cual ha sido evidenciada en los informes presentados.
Disponer de manera adecuada todos los desechos producidos por el proyecto en las fases de construcción, operación y abandono si fuere el caso	No se cumple con esta medida	50%	El promotor debe cumplir con esta medida y presentar evidencia el próximo informe. Se ha limpiado lo del contratista que finalizó.
Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC, el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico arqueológico para realizar el debido rescate.	No se encontró hallazgo de valor histórico	100%	No ha encontrado hallazgo de objetos de valor histórico

<p>Presentar ante la Dirección Regional del MINISTERIO DE AMBIENTE de Panamá Oeste, un informe, cada tres (3) meses durante la etapa de construcción y uno (1) al culminar esta fase, contados a partir de la notificación de la presente resolución administrativa, sobre la implementación de las medidas aprobadas, en un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (CD), de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta Resolución. Este informe deberá ser elaborado por un profesional (AUDITOR AMBIENTAL), IDÓNEO E INDEPENDIENTE de EL PROMOTOR del Proyecto</p>	<p>Se cumple con esta disposición</p>	<p>100%</p>	<p>Se cumple con esta medida</p>
<p>Presentar ante la Administración Regional de Mi Ambiente – Panamá Oeste, cualquier modificación, adición o cambio de las técnicas y/o medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado, con el fin de verificar si se precisa la aplicación de las normas establecidas para tales efectos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011</p>	<p>No aplica</p>	<p>100%</p>	<p>No se ha presentado ninguna modificación a este Estudio de Impacto Ambiental</p>

VI. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION

Según las evaluaciones realizadas, en este trimestre de construcción del proyecto GALERA METALES LA CHORRERA – AREAS ABIERTAS, promovido por la empresa LA RIENDA, S.A., se ha comprobado la implementación del 45% de las medidas de mitigación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental y *Resolución DRPO-AEIA-RES-JA-088-17*, del 17 de agosto de 2017, durante el periodo transcurrido entre marzo a junio de 2019.

VII.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que el proyecto se encuentra en la etapa media desarrollando la segunda fase del proyecto que es la construcción de las galeras.

Como área de oportunidad, el promotor podría implementar mejoras en:

- En vista de que el proyecto se encuentra en la fase de construcción de las galeras se recomienda contratar mano de obra del área.
- Mantener en sitio las evidencias de las gestiones llevadas a cabo como mediación de conflictos con principales colindantes.
- Disponer mejor los desechos sólidos.
- Colocar de manera adecuada los extintores.
- Disponer un área para los desechos sólidos
- Organizar el polígono
- Continuar con la siembra
- Una vez instalados los diferentes sistemas en la obra, solicitar las certificaciones para su correcto uso y programación de mantenimientos.
- Colocar señalización preventiva e informativa

Finalmente, es de suma importancia la continuidad en la implementación de las medidas de mitigación para los impactos ambientales y/o sociales identificados, así como la evaluación de su efectividad, con la finalidad de evitar afectaciones a los trabajadores, vecinos colindantes y/o el ambiente.

VIII ANEXOS

Fotografía No 1

Uso de lona en los carros que trasporten materiales de desecho.



Fuente: consultor

Fotografía No. 2

1. Realizar mezclas en áreas alejadas de las vías
2. Acondicionar un espacio para la realizar las mezclas
3. Debido a las actividades de mezclas de concreto y arena que generan partículas en suspensión, el aire debe cuidarse de tal contaminación, por lo que se recomienda que tal actividad se realice en un lugar protegido con mallas o lonas para impedir el recorrido de polvos hacia los sectores ocupados por viviendas comercios y hacia las vías.



Fuente: consultor

Fotografía No. 2

Instalación de letrinas portátiles para los trabajadores del proyecto



RUC 1505651-1-640615 DV 57
STAP PANAMA, S.A
STAP PANAMA
LAS MANANITAS, CALLE PRIMERA
GALERIA 288, FRENTE AL BANCO NACIONAL
PLAZA LOS PINOS
TEL: 2618039/40

RUC/CIP: 2400213-1-804743 DV 88
DISEÑO ARQUITECTURA
CODIGO DEL CLIENTE: 015UR
TELEFONO: 6935-4238 FAX: 1

FACTURA

FACTURA:	TFDM110007648-00010297	FECHA:	21-09-2019	HORA:	09:49
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	SUBTOTAL		
1	A-100 ALQUILER BANO Y ASEOS T (A) PERIODO 23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE DE 2019 UBICACION CHORRERA FRENTE A LA SUSUKI CONSTRUCCION DE PARADA Y PUENTE PEATONAL ENCARJADO ROLANDO MORENO 6935-4238	110.00	110.00		
	SUBTOTAL		110.00		

**RE RENTA
EQUIPOS**

Calle 8, 1129801-1, Barranquilla D.C. 14

SOLUCIONES TEMPORALES
Constantes de Límpieza

Nº 31622

PROMESA DE PAGO

CLIENTE: *Juan Jose*

PROYECTO: *Colombia*

CONDUCTOR: *Juan Jose*

TELÉFONO: *3105*

FECHA FIRMA: *10/01/2010*

TESTIMONIO: *En la firma de este documento se certifica que el suscrito es el cliente de la empresa RENTA EQUIPOS y que ha recibido los servicios mencionados en el mismo.*

Fuente: consultor y promotor

Fotografía No. 3

Remover del sitio todo vestigio de material sobrante y realizar limpieza general.



Fuente: Promotor

Se removió todo material producto de la finalización de una etapa del proyecto.

Fotografía No. 4

Limpieza de aceras y calles, además de lavado de las llantas de los camiones que salen del proyecto



Fotografía No. 5

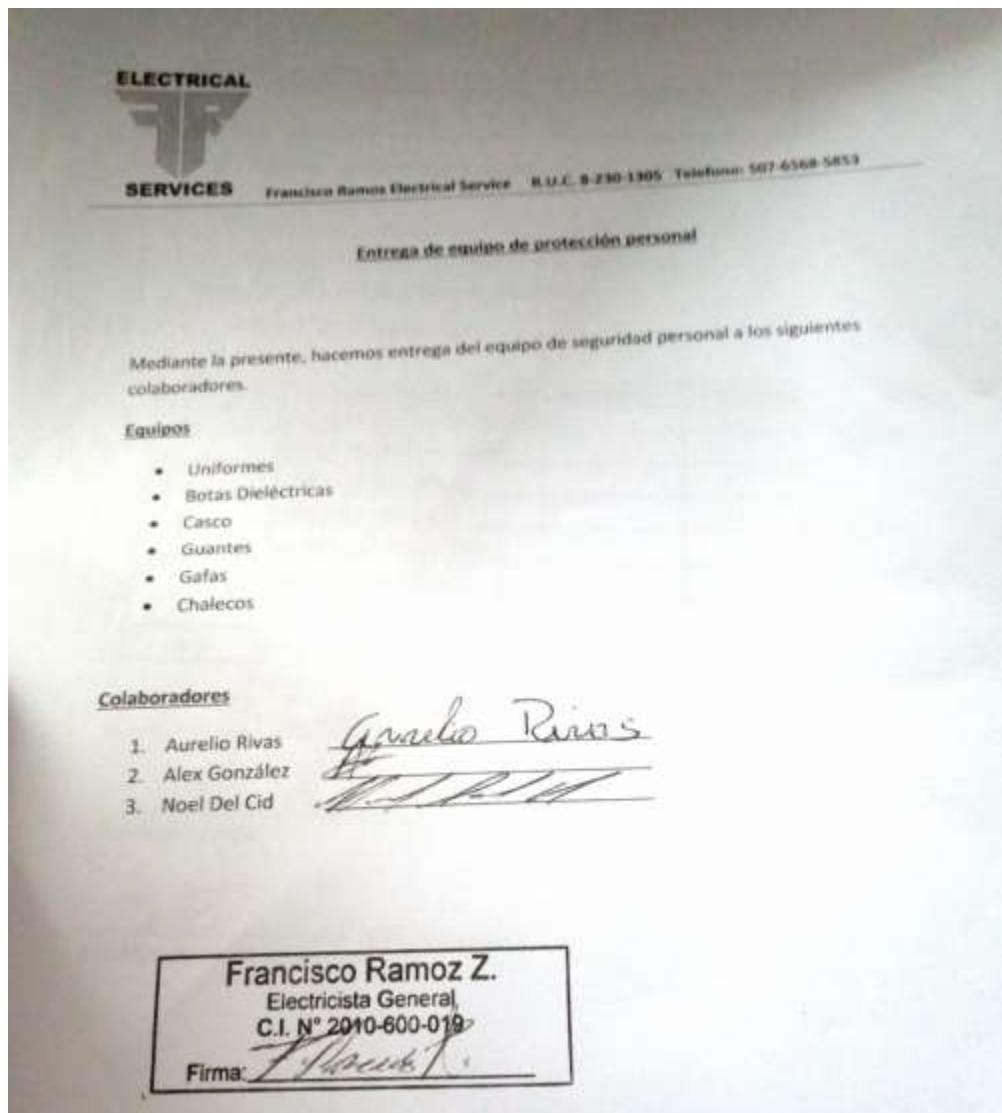
Revegetar las áreas que quedan descubiertas de vegetación



Fuente: Consultor

Fotografía No. 5

1. Proveer equipo de protección personal de acuerdo a la labor desempeñada, a los operadores de equipo rodante y al personal expuesto.
2. Los obreros que estén expuestos a la contaminación acústica continua o de impacto deben utilizar implementos que minimicen sus efectos y debe ser rotados en sus actividades para que no se expongan al ruido durante toda la jornada laboral



Fuente: promotor

CONTRATISTA MARELYS ACHURRA

RUC:9-724-1179, DV:42

ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD A COLABORADOR

NOMBRE: Victor Hugo Guzman

CEDULA: 8 111-201

PROYECTO: PROYECTO METALES DE CHORRERA

FECHA: 22/09/2019

CANT	DESCRIPCION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	ENTREGADO
/	BOTAS NEGRA PUNTA DE HIERRO	✓
/	BOTAS DE CAUCHO NEGRA	✓
/	LENTES DE SEGURIDAD	✓
/	TAPONES PARA OIDO	✓
/	GUANTES DE SEGURIDAD	✓
/	CASCO DE SEGURIDAD	✓
/	CAPOTE PLASTICO	✓
/	MASCARILLA CON FILTROS	✓
/	ARNES	✓
/	SOGA DE VIDA	✓

Miguel Oteiza U

ENTREGADO POR

Victor Hugo Guzman

RECIBIDO POR COLABORADOR

Fuente: promotor

CONTRATISTA MARELYS ACHURRA
RUC: 2-789-1179, DV: 18

ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD A COLABORADOR

NOMBRE: Marelys Torres

CEDULA: B-441-1751

PROYECTO: PROYECTO METALES DE CHORREIRA

FECHA: 01/04/2019

CANT	DESCRIPCION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	ENTREGADO
✓	BOTAS NEGRA PUNTA DE HIERRO	/
1	BOTAS DE CAUCHO NEGRA	/
1	LENTES DE SEGURIDAD	/
1	TAPONES PARA OIDO	/
1	GUANTES DE SEGURIDAD	/
1	CASCO DE SEGURIDAD	/
1	CAPOTE PLASTICO	/
1	MASCARILLA CON FILTROS	/
1	ARNES	/
1	SOGA DE VIDA	/

Miguel Otego
ENTREGADO POR

Marelys Torres
RECIBIDO POR COLABORADOR

Fuente: promotor

CONTRATISTA MARELYS ACHURRA
RUC: 784-1179, DV-AE

ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD A COLABORADOR

NOMBRE: Diego Rubén Valencia

CEDEULA: 9120154421

PROYECTO PROYECTO METALES DE CHORRERA

FECHA 22/09/2013

CANT	DESCRIPCION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	ENTREGADO
/	BOTAS NEGRA PUNTA DE HIERRO	✓
/	BOTAS DE CAUCHO NEGRA	✓
/	LENTES DE SEGURIDAD	✓
/	TAPONES PARA OIDO	✓
/	GUANTES DE SEGURIDAD	✓
/	CASCO DE SEGURIDAD	✓
/	CAPOTE PLASTICO	✓
/	MASCARILLA CON FILTROS	✓
/	ARNES	✓
/	SOGA DE VIDA	✓

Marcel Ontiveros U
ENTREGADO POR

RECIBIDO POR COLABORADOR

CONTRATISTA MARELYS ACHURRA
RUC/E-724-1179.0V/AS

ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD A COLABORADOR

NOMBRE: Lorena Lasso

CEDULA: 8-401 318

PROYECTO: PROYECTO METÁLES DE CHORRERA

FECHA: 09/09/2019

CANT.	DESCRIPCION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	ENTREGADO
/	BOTAS NEGRA PUNTA DE HIERRO	✓
/	BOTAS DE CAUCHO NEGRA	✓
/	LENTES DE SEGURIDAD	✓
/	TAPONES PARA OIDO	✓
/	GUANTES DE SEGURIDAD	✓
/	CASCO DE SEGURIDAD	✓
/	CAPOTE PLASTICO	✓
/	MASCARILLA CON FILTROS	✓
/	ARNES	✓
/	SOGA DE VIDA	✓

Miguel Culego V
ENTREGADO POR

Lorena Lasso
RECIBIDO POR COLABORADOR

CONTRATISTA: MARELYS ACHURRA RUC: 20-1179-0148		
ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD A COLABORADOR		
NOMBRE: <u>Ariel Bande</u>		
CEDULA: <u>10-314-6114</u>		
PROYECTO: PROYECTO METALES DE CHORRERA		
FECHA: <u>06/07/2014</u>		
CANT	DESCRIPCION DE EQUIPO DE SEGURIDAD	ENTREGADO
1	BOTAS NEGRA PUNTA DE HIERRO	/
1	BOTAS DE CAUCHO NEGRA	/
1	LENTES DE SEGURIDAD	/
1	TAPONES PARA OIDO	/
1	GUANTES DE SEGURIDAD	/
1	CASCO DE SEGURIDAD	/
1	CAPOTE PLASTICO	/
1	MASCARILLA CON FILTROS	/
1	ARNES	/
1	SOGA DE VIDA	/

Miguel Oteiza
ENTREGADO POR

RECIBIDO POR COLABORADOR

Fuente: promotor



Francisco Ramos Electrical Service R.U.C. B-230-1305 Teléfono: 507-6568-5853

Entrega de equipo de protección personal

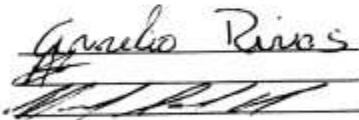
Mediante la presente, hacemos entrega del equipo de seguridad personal a los siguientes colaboradores.

Equipos

- Uniformes
- Botas Dieléctricas
- Casco
- Guantes
- Gafas
- Chalecos

Colaboradores

1. Aurelio Rivas
2. Alex González
3. Noel Del Cid





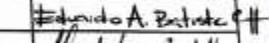
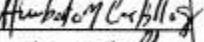
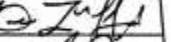
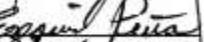
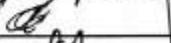

Fuente: promotor

CONTRATISTA COMPAÑIA CORCAS S.A.
FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PROYECTO GALERA METALES LA CHORRERA

ENTREGA DE EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

SEGURIDAD BASICA		SEGURIDAD EN ALTURA	
Casco de Seguridad	✓	Arnes de seguridad	✓
Camisa reflectiva	✓	Lineas de Vida	✓
Botas Industriales	✓		
Lentes de Proteccion	✓		
Guantes de Proteccion	✓		

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO LOS IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE USARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Eduardo Abdiel Batista Chiru	8-898-1344	Instalador	
Humberto Manuel Castillo Gomez	8-875-796	Instalador	
Eduardo Luis Najarro Santos	A04365585	Ayudante General	
Ezequiel Peña Mepaquito	5-23-645	Ayudante General	
Abel Cortes Pinzon	8-1013-2196	Ayudante General	
Santos Domingo Cruz Mena	A02457994	Instalador	

Fuente: promotor

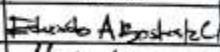
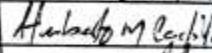
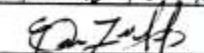
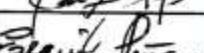
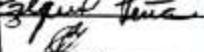
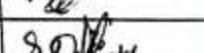
CONTRATISTA: COMPAÑIA CORCAS S.A.
FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
PROYECTO: GALERA METALES LA CHORRERA

TEMAS

- Generalidades Salud Ocupacional y Sistema General de Riesgos Profesionales
- Accidentes de trabajo y reportes
- Deberes y derechos del colaborador en Seguridad Ocupacional

SEGURIDAD BASICA		SEGURIDAD EN ALTURA	
Uso de Casco	✓	Uso de Arnes	✓
Uso de camisa reflectiva	✓	Anclaje a linea de vida	✓
Uso de botas de seguridad	✓	Izaje de elementos en altura	✓
Uso de guantes	✓	Aviso de accidentes	✓
Uso de gafas	✓		
Uso de tapones para oídos	✓		

FIRMO EN CONSTANCIA DE QUE HE RECIBIDO INSTRUCCIONES SOBRE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL, Y POR LO TANTO ME RESPONSABILIZO DE APLICARLOS DIARIAMENTE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS.

NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
Eduardo Abdiel Batista Chiru	8-898-1344	Instalador	
Humberto Manuel Castillo Gomez	8-875-796	Instalador	
Eduardo Luis Najarro Santos	A04365585	Ayudante General	
Ezequiel Peña Mepaquito	5-23-645	Ayudante General	
Abel Cortes Pinzon	8-1013-2196	Ayudante General	
Santos Domingo Cruz Mena	A02457994	Instalador	

Fuente: promotor

Fuente: Consultor

Las aceras y cunetas se mantienen limpias de sedimentos, algunos elementos externos al desarrollo de la obra



Fotografía No. 10

Ejecutar un programa de revegetación y engramado para proteger los suelos y evitar la erosión en el sitio



Los taludes se han sembrado para evitar la erosión
Fuente: Consultor

HALLAZGOS DE INCUMPLIMIENTO

Fotografía No. 1

Dentro del polígono del proyecto se encuentra desechos en diferentes puntos.



Fuente: Consultor

Fotografía No. 2

Los cilindros de gas se mantienen sueltos



Fuente: Consultor